



Omar Noé Bernardino Vargas  
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIII LEGISLATURA  
P R E S E N T E.

ÁREA DE GOBERNACIÓN  
FOLIO 17  
002980  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

El que suscribe, diputado Omar Noé Bernardino Vargas con fundamento en el artículo 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito rendir ante Usted, el informe de trabajo realizado a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el *Foro Empresarial Anticorrupción*, que tuvo a bien celebrarse en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, el día 3 de julio de 2017, a efecto de que se dé el trámite correspondiente.

**POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SOLICITO A USTED SEÑOR PRESIDENTE:**

**ÚNICO.** Provea de conformidad la presente solicitud. Se anexa CD

*Ciudad de México, a 11 de julio de 2017.*

ATENTAMENTE

C.c. Lic. Gonzalo Elvira Cabrera / Director de Atención a Diputados

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;  
Edificio H, Nivel 3; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 59101; 5036-0209; Lada s./c.: 01-800-122-6272  
ext. 59101

[omar.bernardino@congreso.gob.mx](mailto:omar.bernardino@congreso.gob.mx)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Omar Noé Bernardino Vargas**  
DIPUTADO FEDERAL

El día 3 de julio de la presente anualidad, recibí la encomienda de asistir como ponente en representación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, al **Foro Empresarial Anticorrupción**, que tuvo a bien celebrarse en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, evento organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana, también conocida por sus siglas como COPARMEX, engalanado con la presencia del Gobernador del Estado de Tamaulipas, representantes del Poder Judicial de la Federación, del Congreso de la Unión, representantes del Poder Legislativo y Fiscales Anticorrupción de diversas Entidades de nuestro país.

Durante el desarrollo del evento, se desarrollaron tres paneles de trabajo denominados de la siguiente forma: *“Los retos en el combate a la corrupción desde una perspectiva Legislativa”*, donde tuve el gran honor de desempeñarme como ponente, *“Retos del Sistema Local Anticorrupción en la perspectiva de la Sociedad Civil”* y *“Retos del sistema Anticorrupción para el Estado de Tamaulipas en la perspectiva pública”*.

La ponencia presentada por el de la voz, resalté que la corrupción representa un verdadero cáncer para México, permeado en toda la sociedad, desde la clásica mordida hasta los repugnantes *moches*, frases como; *“el que no transa no avanza”*, *“recibe lo que te den y después toma tu voto”*; *los acordeones en los exámenes, la venta de calificaciones, la piratería, etc.* Todas esas conductas, han minado los valores éticos-morales que caracterizaban a nuestra sociedad, aunado a que la clase política ha estado perdiendo credibilidad, llevando así al País a una verdadera crisis de valores, al debilitamiento de las Instituciones y a la pérdida de confianza entre connacionales. Ante dicho panorama, resulta indispensable que se combata transversalmente de manera decidida y verdadera, la corrupción, sin simulaciones ni fraudes a la ley.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Omar Noé Bernardino Vargas**  
DIPUTADO FEDERAL

Resaltamos la aprobación por parte del Congreso de la Unión, del Sistema Nacional Anticorrupción, modelo que sin duda representa una esperanza para atajar de golpe la corrupción; enfatizando que la integración en dicho Sistema de ciudadanos con alto reconocimiento y honorabilidad generará una luz al final del túnel en que nos encontramos.

Manifesté que desafortunadamente, el grado de corrupción que vivimos impone a los Legisladores el gran desafío de fortalecer aún más el *Sistema Anticorrupción*, dotándolo de herramientas jurídicas que le den viabilidad práctica a dos figuras fundamentales en el combate a la corrupción; el *Sistema de Evaluación del Desempeño* y el *Presupuesto basado en resultados*, figuras que de fortalecerse, cerrarán el paso a los *moches*, maximizará los recursos públicos, minimizará los gastos y además lograría una eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Con un sistema de evaluación del desempeño del servidor público, se impulsaría que éste, por mandato legal, tenga la obligación de maximizar los recursos, es decir, sacarles el mayor rendimiento posible para que alcance para más cosas o para beneficiar a más personas, garantizándose también, que los gastos que se realicen, sean los más bajos, buscando las mejores opciones de compra o de prestación de servicios so pena de ser sancionados.

El gran reto que tiene el Poder Legislativo es lograr los consensos necesarios para apuntalar el sistema de evaluación del desempeños de los servidores públicos y el presupuesto con base en resultados con el Sistema Nacional Anticorrupción, es decir, que sea el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción por sí, o a través de Instituciones públicas o privadas especializadas, el encargado de evaluar el desempeño de los servidores públicos, sancionando con severidad al servidor público

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;  
Edificio H, Nivel 3; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 59101; 5036-0209; Lada s./c.: 01-800-122-6272  
ext. 59101

**omar.bernardino@congreso.gob.mx**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Omar Noé Bernardino Vargas**  
DIPUTADO FEDERAL

que compre bienes o servicios por encima de los precios de mercado, porque en estos sobre precios, es donde se esconden *los moches* y de donde se obtienen recursos para corromper a gran parte de los servidores públicos, por ello es necesario atajar de golpe dicha práctica.

Por lo que respecta al presupuesto con base en resultados habrá que dotar de mayores atribuciones y herramientas jurídicas al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a efecto de que éste pueda evaluar todos los rubros del Presupuesto de Egresos de la Federación, para determinar el impacto que está teniendo en el desarrollo Nacional el ejercicio del gasto público, es decir, los resultados que ha arrojado el ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los presentes refrendamos nuestro compromiso de pasar de la retórica a la contundencia de los hechos, enfatizando que el engañar es parte de la corrupción, por ello es necesario trabajar para combatir día con día, espacio por espacio, ámbito por ámbito el flagelo de la corrupción. Todos somos parte importante en la erradicación de la corrupción, para materializarla, se necesita de dos partes, el que ofrece y el que acepta.

Ciudad de México, a 11 de Julio de 2017

ATENTAMENTE

C.c. Lic. Gonzalo Elvira Cabrera / Director de Atención a Diputados

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;  
Edificio H, Nivel 3; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 59101; 5036-0209; Lada s./c.: 01-800-122-6272  
ext. 59101

[omar.bernardino@congreso.gob.mx](mailto:omar.bernardino@congreso.gob.mx)